

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12209 *Resolución de 14 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 130, de 10 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y cuatro plazas de Policía Local, cuarenta y tres en turno libre y once en turno libre de reserva para militares profesionales de tropa y marinería, mediante el sistema de oposición.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 147, de 30 de junio de 2022, y en el número 159, de 14 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 14 de julio de 2022.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trel.